

14. PASIVOS ESTIMADO Y PROVISIONES

	Junio de 2007
Provisión impuesto de renta	\$ 49.646.106
Prestaciones sociales	2.026.430
Impuesto de industria y comercio	9.104.629
Provisión contingencia laborales	1.273.252
Provisión contingencias civiles y administrativas	13.166.564
Provisión contingencia fiscales	1.746.601
Pasivos estimados de energía	8.836.768
Provisión costos y gastos	<u>10.275.222</u>
Total	<u>\$ 96.075.572</u>

15. PENSIONES DE JUBILACIÓN

El valor de las obligaciones de la Compañía por este concepto a 31 de diciembre de 2006 ha sido determinado usando un interés técnico de 4,8% real anual con proyección de sueldos y pensiones del 5,34% anual, respectivamente, de conformidad con las disposiciones legales.

El pasivo actuarial no incluye el efecto de transmisibilidad de la pensión a los cónyuges de los jubilados que tienen una pensión de origen extralegal, es decir en convenios colectivos, convenios individuales y actas extraconvencionales de conformidad con el concepto jurídico que sobre este asunto maneja la Compañía.

El número de personas cobijadas en estas obligaciones es de 1.020.

El porcentaje amortizado al 31 de diciembre del 2006 es de 83.52%.

Los pagos efectuados por concepto de pensiones de jubilación al 30 de junio de 2007 asciende a \$4.119.664 y la amortización del cálculo actuarial es de \$253.647.

A continuación se muestra la actividad ocurrida en la cuenta de pensiones:

	Junio de 2007
Valor actual futuras pensiones de jubilación	
Cálculo actuarial	\$ 71.390.687
Jubilación por amortizar	<u>(11.509.233)</u>
Provisión para pensiones de jubilación	<u>\$ 59.881.454</u>

Reservas estatutarias

- a) *Reservas voluntarias* - Incluyen las reservas para futuras capitalizaciones y para reposición de activos, las cuales han sido constituidas por disposición de la Asamblea General de Accionistas con fines específicos. Estas reservas no tienen ninguna restricción y se encuentran a disposición de la Asamblea.

Según acta de Asamblea Extraordinaria No.25 del 29 de junio de 2004, se aprobó el cambio de destinación de reservas existentes de los años 1995 y 1996 para la rehabilitación, expansión y reposición de los sistemas, por \$127.646.468 para constituir reserva para readquisición de acciones, por consiguiente el saldo de la reserva para rehabilitación, expansión y reposición del sistema al 30 de junio de 2007 es de \$4.796.118.

- b) *Reservas por depreciación fiscal* - La Compañía, en acta de Asamblea No.23 del 31 de marzo de 2004, constituyó una reserva por \$33.410.219, la cual corresponde al 70% de la mayor deducción por depreciación fiscal en cumplimiento de lo establecido en el artículo 130 del Estatuto Tributario

Reservas para readquisición de acciones

La reserva para readquisición de acciones al 30 de junio de 2007 es de \$11.091.860.

Revalorización del patrimonio - Corresponde al ajuste por inflación del patrimonio acumulado al 31 de diciembre de 2005. Este valor no podrá distribuirse como utilidad a los accionistas hasta tanto se liquide la Compañía o se capitalice tal valor de conformidad con el artículo 90 del Decreto 2690 de 1993 y artículo 36-3 del Estatuto Tributario.

En el año 2005 se capitalizó del saldo al 31 de diciembre de 2004 de esta cuenta, la suma de \$76.447.008 según acta No.028 del 15 de junio de 2005 de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas.

De conformidad con las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios en su Resolución No.20051300033635 de diciembre 28 de 2005, a partir del 1 de enero de 2006 eliminó la aplicación de los ajustes por inflación para efectos contables. (Ver Nota 2).

De conformidad con lo establecido en la Ley 1111 de diciembre 27 de 2006, se contabilizó contra la cuenta Revalorización del Patrimonio, el impuesto al patrimonio para el año 2007, a la tarifa del 1.2% por favor de \$17.061.083.

Superávit por valorizaciones - La Compañía ha registrado las siguientes valorizaciones:

	Junio de 2007
Propiedades, planta y equipo:	
Terrenos	\$ 2.145.184
Plantas, ductos y túneles	213.590.851
Redes, líneas y cables	60.639.135
Maquinaria y equipo	164.371.270
Equipo de transporte	<u>707.239</u>
	<u>441.453.679</u>
Inversiones:	
ISAGEN S.A.	56.749.361
Financiera Energética Nacional-FEN	(958.894)
Hidromiel S.A.	(6.503.804)
Gases de Occidente S.A.	3.442.928
Industria de Carbón del Valle	(363.965)
Transoccidente	222.098
Promotora Hidroelec. Pescadero-Ituango	(101.399)
Ufinet Colombia S.A.	202.675
Termosur	(72.937)
Hidrosogamoso	(55.766)
Central Hidroeléctrica de Betania	3.319
Otros	<u>19.287</u>
	<u>52.582.903</u>
Total	<u>\$ 494.036.582</u>

El avalúo técnico fue actualizado al 31 de diciembre de 2006 utilizando factores aplicables al sector eléctrico, los cuales fueron calculados por ingenieros eléctricos especializados de las áreas técnicas vinculados laboralmente a la Compañía. No se generaron diferencias significativas principalmente por la eliminación de los ajustes por inflación para efectos contables, por lo tanto las valorizaciones no fueron modificadas.

17. CUENTAS DE ORDEN

	Junio de 2007
Deudoras:	
Bienes y valores en custodia	\$ 299.294.410
Deudoras fiscales	1.025.543.318
Subsidios otorgados	62.563.033
Activos depreciados	17.584.683
Otras cuentas de orden (1)	<u>14.010.363</u>
Total	<u>\$ 1.418.995.807</u>
Acreedoras:	
Responsabilidades y compromisos	\$ 148.378.000
Litigios y/o demandas	66.117.360
Bienes recibidos en custodia	27.734.560
Capitalización Revalorizaciones (2)	944.676.273
Otras cuentas acreedoras	<u>77.000.367</u>
Total	<u>\$ 1.263.906.560</u>

(1) Incluye \$167.125 correspondiente a la utilidad estimada en las operaciones de cobertura valorizada a junio 30 de 2007, correspondiente a los intereses de los bonos que no se han causado.

(2) Corresponde a las capitalizaciones de la cuenta revalorización de patrimonio efectuadas a la fecha así:

Acta de aprobación	Fecha	Valor
011	Marzo 20 de 1998	\$ 300.000.000
025	Julio 29 de 2004	568.228.944
028	Julio 15 de 2005	<u>76.447.008</u>
		<u>\$ 944.675.952</u>

18. GASTOS OPERACIONALES

**Junio de
2007**

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN:

Servicios personales	\$	6.739.092
Gastos de viaje		407.884
Depreciación		2.011.152
Arrendamientos		1.277.939
Amortización intangibles		2.417.514
Impuestos y contribuciones		1.966.922
Mantenimiento y reparaciones		1.262.464
Honorarios, comisiones y servicios		1.648.186
Servicios públicos		397.307
Seguros		171.063
Servicios de aseo		219.913
Servicios de vigilancia		1.692.246
Impresos, publicaciones y suscripciones		52.305
Publicidad y propaganda		628.043
Comunicaciones y transportes		510.585
Otros		371.592
Aplicados a proyectos de inversión (1)		<u>(1.122.865)</u>
	\$	<u>20.651.342</u>

- (1) La Compañía mantiene la política de asignar una parte de los gastos de administración a proyectos de inversión, con base en los porcentajes resultantes en el análisis de tiempos de dedicación y recursos consumidos de acuerdo con los estudios realizados anualmente.

**Junio de
2007**

GASTOS DE VENTAS:

Servicios personales	\$	2.699.413
Gastos de viaje		63.416
Depreciación		486.966
Arrendamientos		2.882
Amortizaciones		3.065
Otras contribuciones		377.258
Mantenimiento y reparaciones		523.070
Honorarios		129.251
Servicios públicos		18.729

	Junio de 2007
Impuestos	\$ 2.848.814
Casino y cafetería	1.083
Impresos, publicaciones y suscripciones	5.564
Fotocopias, útiles y papelería	14.504
Seguridad industrial	3.870
Transportes, fletes y acarreos	178.889
Contratos servicios técnicos	1.597.876
Asistencia técnica	4.587.228
Operación y mantenimiento integral	4.200.613
Otros	145.693
Aplicados a proyectos de inversión (1)	<u>(210.928)</u>
 Total	 <u>\$ 17.677.256</u>

(1) La Compañía mantiene la política descrita anteriormente, asignando igualmente un porcentaje de los gastos de ventas a proyectos de inversión.

19. INGRESOS NO OPERACIONALES

	Junio de 2007
Intereses	\$ 518.886
Dividendos	6.974.816
Método de participación	4.728.258
Diferencia en cambio	32.100.202
Operación de Cobertura	734.463
Indemnizaciones seguros (1)	1.776.792
Comisiones	290.695
Otros ingresos financieros	248.005
Recuperaciones	301.962
Sobrantes	301.785
Multas y recargos (2)	3.030.204
Utilidad en venta de activos	33.500
Diversos	<u>5.827</u>
 Total	 <u>\$ 51.045.395</u>

(1) En el año 2007 se recibió de la Compañía Generali indemnizaciones por daños ocurridos en la Subestación de Tuluá por valor de \$1.729.561.

(2) Incluye multas imputadas por EPSA por incumplimientos de contratos con ECOPETROL por valor de \$2.790.677.

20. GASTOS NO OPERACIONALES

	Junio de 2007
Intereses de obligaciones financieras	\$ 26.732.386
Otros gastos financieros	547.285
Otros financieros – Activos diferidos (1)	10.063.548
Pérdida en venta y baja de prop. planta y equipo	1.533.722
Donaciones	149.864
Diversos	<u>55.312</u>
Total	<u>\$ 39.082.117</u>

(1) Corresponde al gasto financiero implícito en la tarifa del pago del cargo por capacidad de Termovalle originado por el cambio de contabilización del contrato realizado a partir del año 2003, y adicionado en el año 2004 con el componente financiero del cargo fijo de operación y mantenimiento que hacen parte de la tarifa según el anexo 1 del contrato.

21. CORRECCIÓN MONETARIA, NETA

Corresponde a la amortización del ajuste por inflación de la corrección monetaria diferida

	Junio de 2007
Activos diferidos e intangibles	<u>\$ 166.563</u>
Ingreso corrección monetaria	<u>\$ 166.563</u>

De conformidad con las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios en su Resolución No.20051300033635 de diciembre 28 de 2005, a partir del 1 de enero de 2006 se eliminó la aplicación de los ajustes por inflación para efectos contables. (Ver nota 2).

22. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

a. *Contratos*

Proyecto Termovalle - Mediante el contrato No.GR-0157 del 30 de agosto de 1996, se celebró la compra venta de energía entre Termovalle S.C.A. E.S.P. como vendedor y EPSA S.A. E.S.P. como compradora, con un término de duración de 20 años contados a partir de la fecha de operación inicial.

El vendedor se compromete a suministrarle al comprador capacidad y energía eléctrica hasta por 140 MW. La planta entró en operación comercial el 14 de diciembre de 1998 y actualmente se encuentra inscrita en el Centro Nacional de despacho - CND para efectuar tal cantidad de despachos, si las condiciones de mercado lo ameritan.

La comercialización de la energía asociada a la capacidad que se pone a disposición de EPSA S.A. E.S.P. es responsabilidad exclusiva de ésta. Adicionalmente, tiene la obligación de mantener todas las comunicaciones con el Centro Nacional de Despacho, incluyendo muy especialmente dentro de ellas la nominación diaria de la producción de energía para efectos del planeamiento en el despacho diario de los generadores del país.

EPSA S.A. E.S.P. asume la obligación de pagar la capacidad disponible en todo evento distinto a las circunstancias de fuerza mayor, incluso aquellas de escasez de combustible que significan que la planta no pueda estar en operación.

Para asegurar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato, Termovalle se obligó a constituir en favor de EPSA S.A. E.S.P. una póliza de seguros con una cobertura de US\$10.000.000. Se requirió la suscripción y expedición de otros contratos y actos administrativos tales como: suministro y transporte de gas natural celebrado con Ecopetrol y contrato de fiducia para la administración de fondos que se generen durante la ejecución del contrato de compra de energía.

Previendo los cambios legislativos que puedan producirse durante la vida del contrato, se establecen algunos principios sobre asunción de riesgos por modificaciones legales. Los cambios ambientales que afecten o beneficien al vendedor de energía, obligaran a realizar un ajuste en la tarifa del suministro con lo cual, los efectos del cambio se trasladan íntegramente a EPSA.

Proyecto Ingenio del Cauca - Mediante el contrato No.GR-0104 del 17 de octubre de 1995, el Ingenio del Cauca S.A. se obliga a montar una planta y vender a EPSA una potencia equivalente a 9.9 MW y suministrarle energía eléctrica por año hasta 74.5 Gwh. A la vez, EPSA se compromete a comprar la energía y a pagar por ella. El contrato tiene una duración de 12 años contados a partir de la fecha de operación comercial de la planta, la cual comenzó en el último trimestre de 1997.

b. *Subsidios*

La administración haciendo uso del principio de la prudencia y con el fin de no sobrestimar los activos y los intereses ha venido registrando los subsidios otorgados neto de las contribuciones facturadas en sus cuentas de orden por los años 1995, 1996 y 1997, en espera de obtener una respuesta positiva de reconocimiento de parte de las autoridades gubernamentales para la causación en los resultados operacionales de la Compañía.

Adicionalmente, la Compañía inició un proceso civil contra la Nación, en el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, el cual está radicado con el No. 982614 del 7 de octubre de 1998, por los subsidios correspondientes al déficit generados en los años 1995, 1996 y 1997. El monto de la reclamación asciende a \$54 mil millones.

c. *Fiscales*

Actualmente cursa en el Tribunal Contencioso Administrativo del Valle del Cauca una acción de nulidad y restablecimiento del derecho en contra de las resoluciones por medio de las cuales el Municipio de Dagua liquidó acta de aforo a EPSA. El valor del pleito se estima por \$9.500 millones.

d. *Otras*

La Compañía puede ser objeto de demandas de carácter civil contractual y laboral a los que la Compañía tendrá que responder. Adicionalmente, hay otras pretensiones por daños cuyas demandas no han sido instauradas por parte de los afectados.

En opinión de la Administración, los pasivos que se generen de las demandas anteriores no afectarían materialmente la situación financiera de la Compañía.

Debido a que el Ministerio del Medio Ambiente declaró responsable a EPSA por contaminación ambiental y por disminución de la fauna por las labores de mantenimiento de la planta del Bajo Anchicayá; se iniciaron reclamaciones penales, procesos y acciones penales que por tratarse de procesos que se han visto afectados por una injerencia social y política, afectando a comunidades de escasos recursos; por la alta probabilidad de pago, la administración de EPSA ha considerado prudente efectuar provisión para cubrir la posible contingencia, por \$8.040.608.

23. HECHOS IMPORTANTES

El día 18 de julio de 2007, el Gobierno Nacional adjudicó a la Empresa de Energía del Pacífico S.A. E.S.P., la Central Hidroeléctrica de Prado – HIDROPRADO, ubicada en el departamento de Tolima, a través del proceso de Convocatoria pública, por valor de \$105.000 millones de pesos.

24. EVENTOS SUBSECUENTES

A la fecha, la Compañía no presenta eventos subsecuentes que afecten materialmente sus estados financieros y/o situación financiera.
